



Circular nº 19/2020

Barcelona, 6 de abril de 2020

TASA JUEGO: MEDIDAS CCAA

Estimado socio/a y amigo/a:

Durante los últimos días, las Comunidades Autónomas están adoptando distintas medidas en materia tributaria, algunas de ellas específicamente en relación a la tasa fiscal sobre el juego.

Les adjuntamos un cuadro elaborado por Loyra, en el que recoge las distintas medidas aprobadas hasta la fecha.

A modo de resumen:

- CCAA que no han adoptado ninguna medida: Castilla-León, Galicia, Baleares, La Rioja
- CCAA que suspenden el plazo de presentación: Catalunya y Asturias
- CCAA que amplían el plazo del pago del 1er. o 2º Trimestre: Aragón, Cantabria, Castilla-La Mancha, Madrid, Murcia, Navarra y País Vasco
- CCAA que reducen la tasa proporcionalmente al cierre: Valencia y Canarias
- CCAA que reduce un 50% la tasa: Andalucía y Extremadura

Atentamente,

Susana Murciano
Directora